



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, - 2 MAYO 2012

Acta Nº 22

Res. Nº 9

Exp. Nº 1-1886/12

VISTO: La solicitud de la Coordinadora del Proyecto 032 "Campamentos Educativos" de fecha 22 de febrero de 2012.

CONSIDERANDO: I) Que en la mencionada nota, se solicita se realice un nuevo llamado a licitación pública para la contratación de servicios campamentales, por un monto estimado de \$ 28.250.000, dado que se detectó que, durante el transcurso del Proyecto en el pasado año, los contratos de las empresas que brindan dichos servicios resultan insuficientes.

II) Que a efectos de poder realizar un nuevo llamado es necesario reforzar el Proyecto 032 "Campamentos Educativos" por \$ 8.550.000, a efectos de complementar las asignaciones del mencionado Proyecto.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto entiende pertinente reforzar el Proyecto 032 con la reserva de Gastos de Funcionamiento (Obj. 199) por \$ 8.550.000, existiendo disponibilidad de crédito.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos en la Financiación 1.1, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	Objeto	Monto en Pesos	
01 - Consejo Directivo Central	199	8.550.000	
Proyecto/Grupo Reforzado			
Programa	Proy.	Grupo	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	032	2	8.550.000

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y a la Coordinadora del Proyecto 032. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.


Dra. Gabriela Almirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.


Dr. JOSE SEOANE
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
A. N. E. P.